

INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

EJERCICIO ECONÓMICO 2022

INFORMACIÓN DE BUENAS PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

A		CONTENIDO DEL INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO A PRESENTARSE ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO
A.1		CONFORMACIÓN DEL CAPITAL
A.1.1	Informe sobre la composición del capital de la entidad, distribución de los accionistas. Revelación de las instituciones vinculadas.	Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado y suscrito de Banco Internacional S.A. es de US\$ 333'706.683.00 dividido en 312 accionistas. De los 312 accionistas: - 286 son personas naturales - 26 son personas jurídicas - Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado se dividió en 297 accionistas. - Al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado se dividió en 298 accionistas.
A.1.2	Estadísticas sobre la conformación de capital	Distribución porcentual del capital por rango: No. Accionistas: 1) Hasta US\$ 1000 --> 18 2) De US\$ 1001 a US\$ 5000 --> 61 3) De US\$ 5001 a US\$ 10.000 --> 38 4) De US\$ 10.001 a US\$ 50.000 --> 65 5) De US\$50.001 a US\$100.000 --> 48 6) Más de US\$100.000 --> 82
	Clasificación de los accionistas por tiempo de permanencia:	Clasificación de los accionistas por tiempo de permanencia: 1) Menos de 1 año --> 7 accionistas 2) De más de 1 a 3 años --> 41 accionistas 3) De más de 3 a 5 años --> 30 accionistas 4) Más de 5 años --> 234 accionistas
A.2		PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS
Información de las juntas generales celebradas durante el año bajo análisis, con los siguientes campos de información:		
Número de juntas realizadas durante el año		2
A.2.1	Orden del día de las juntas realizadas.	<p>1) Junta Ordinaria de Accionistas:</p> <p>1. (a) Informes: del Directorio sobre la marcha del negocio, gobierno corporativo y retribuciones; del Auditor Interno, con el respectivo pronunciamiento del Directorio; del Auditor Externo-Comisario, informes de la Unidad de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente; y de los Comités designados por el Directorio; y,</p> <p>(b) Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2021;</p> <p>2. Propuesta sobre el destino de las utilidades;</p> <p>3. Determinación del número de vocales integrantes del Directorio y designación de los vocales principales y suplentes de dicho Organismo;</p> <p>4. Designación de Auditor Externo-Comisario del Banco; y,</p> <p>5. Designación de representantes de los accionistas al Comité de Ética y al Comité de Retribuciones.</p> <p>2) Junta Extraordinaria de Accionistas.</p> <p>Punto Único: Autorización para la emisión de obligaciones a largo plazo que tendrán como destino el financiamiento de un programa de préstamos para promover una economía sostenible y la gestión de recursos de agua limpia; y concesión de las delegaciones pertinentes.</p>
Fecha de las juntas (dd-mm-aa).		1) Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022. 2) Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de julio de 2022.
Tipo de junta: ordinaria o extraordinaria.		Junta General Ordinaria / Junta General Extraordinaria
Número total de los accionistas asistentes.		1) Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta, que representaron 258'587,385 acciones equivalentes al 83.37 % del capital suscrito y pagado. 2) Asistieron 7 accionistas a la Junta General Extraordinaria de un total de 310 existentes a la fecha de la Junta, que representaron 270'353,735 acciones equivalentes al 81.015% del capital suscrito y pagado.
Número de accionistas o socios que registraron su voto en la junta general frente al total de accionistas o socios de la entidad.		1) Se registraron los votos de los 25 (totalidad de asistentes) accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta. 2) Se registraron los votos de los 7 (totalidad de asistentes) accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria de un total de 310 existentes a la fecha la Junta.

A. 2.2	Gastos totales erogados por junta.- Es la totalidad de gastos erogados para la celebración de cada junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (dietas, publicidad, transporte, alquiler, otros).	<p>1) Los gastos por la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas fueron de aproximadamente: USDS 16.64 por cada accionista, que incluye:</p> <p>a) Convocatoria por medio de prensa: USDS10 b) Diseño de impresión del informe de accionistas: USD 1,792 c) Presente para accionistas: USD 1,300 d) Sonido: USD 820 e) Catering: USD 622 Total: USD 5044</p> <p>2) Convocatoria Junta Extraordinaria Accionistas: USD 449,82. No hubo gastos adicionales.</p>
Número total de accionistas que participaron en la última elección a miembros del directorio, la información se podrá clasificar por género de los participantes. Los datos que se deben incluir son los siguientes:		
A. 2.3	1. Fecha de la última elección de representantes (dd-mm-aa).	Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022.
	2. Número total de accionistas asistentes a dicha junta o asamblea.	Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta que representaron 258'587,385 acciones equivalentes al 83.37 % del capital suscrito y pagado.
	Número de votos con los cuales representantes fueron elegidos cada uno de los miembros del directorio, actualmente.	Los miembros del Directorio fueron elegidos de forma unánime en la Junta Ordinaria de Accionistas.
	Número total de los accionistas asistentes	Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta, que representaron 258'587,385 acciones equivalentes al 83.37 % del capital suscrito y pagado.
A. 2.4	Información de los miembros elegidos del directorio.	<p>Dr. Antonio José Cobo Mantilla: es Doctor en Jurisprudencia y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, ha realizado cursos de formación en la Universidad de Yale, New Heaven, Estados Unidos de América, en la Universidad de Estocolmo, Suecia; y, en el Technion de Haifa, Israel. Ejerce la profesión como socio en la firma COBO abogados, ha integrado el Directorio de connotadas empresas nacionales e instituciones públicas, ejerció el Viceministerio de Industrias.</p>
		<p>Economista Juan Manuel Ventas: Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Ha desarrollado los 35 años de su carrera profesional en Firmas de Consultoría, líderes a nivel mundial, en la alta Dirección de Grupos Aseguradores Europeos y, durante los últimos 20 años, en el mundo de la Banca, como Presidente Ejecutivo en una Institución de reconocido prestigio en Centroamérica, como Director de Supervisión y Control de un Grupo Bancario Multinacional y, en los últimos 6 años, como primer ejecutivo de dicho Grupo Bancario.</p>
		<p>Dr. Giuseppe Marzano: es Phd en Gerencia de Turismo por la Facultad de Negocios, Economía y Leyes por la Universidad de Queensland (Australia), Master en Administración de Recursos Naturales (INCAE – Costa Rica) y doctor en Jurisprudencia de la Universidad de Roma. Además se desempeña como Decano de Postgrado de la Universidad de las Américas.</p>
		<p>Econ. María Paulina Burbano de Lara: es economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con estudios de especialización de cuarto nivel en instituciones mundialmente reconocidas como la Universidad de los Andes - Colombia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, Massachusetts Institute of Technology- MIT, ADEN Bussines School, actualmente brinda sus servicios y conocimientos promoviendo el turismo en el Ecuador dirigiendo una de las compañías turísticas de mayor reconocimiento a nivel mundial.</p>
		<p>Roberto Coronel Jones: ejecutivo ecuatoriano con amplia formación en asuntos jurídicos y financieros en prestigiosas universidades y escuelas de negocios, cuenta con una vasta experiencia ocupando cargos de alta dirección en el sector financiero y actualmente forma parte de una de las más reconocidas y prestigiosas firmas de abogados nacional. También dirige desde hace muchos años una importante fundación sin fines de lucro orientada al sector educativo.</p>
		<p>Econ. Ignacio Cabello Domínguez: es licenciado en ciencias económicas y empresariales de la Universidad de Málaga, cursó un posgrado de BA in European Business & Finance en la Universidad de Leeds de Gran Bretaña, adicionalmente ha obtenido un Executive MBA en el Instituto de Empresa (IE); durante su importante trayectoria profesional ha ocupado ilustres cargos en entidades con presencia y reconocimiento en todo el mundo.</p>
		<p>Dr. Dominic Channer, Phd: En filosofía por la Universidad de Toronto, adicionalmente tiene títulos de postgrado y pregrado en dos de las más importantes universidades del mundo. Es un ejecutivo con más de 25 años de experiencia en la industria minera, dentro de la que es un referente por sus capacidades de liderazgo en el desarrollo de estrategias y por su visión de responsabilidad social en el manejo de grupos de interés.</p>
		<p>Inés Allende Diez: es Licenciada en Derecho por la Universidad de León, tiene un Master en Dirección de Recursos Humanos del Instituto de Empresa de Madrid, adicionalmente ha formado parte de la alta dirección de empresas multinacionales con operaciones en la Unión Europea y en América</p>
		<p>Dr. José Luis Bruzzone Dávalos: es doctor en jurisprudencia y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, adicionalmente se ha especializado a través de varios cursos en la Universidad de Harvard, en la actualidad es socio de la firma Bruzzone & Abogados, el Dr. Bruzzone también ha destacado por su servicio al país, ocupando importantes dignidades, incluso la de Secretario de Estado durante los años 2005 al 2007.</p>
		<p>Econ. Sebastian Hurtado Pérez: es economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, también tiene títulos de posgrado en la Universidad de Harvard y de Texas, en la actualidad de desempeña las funciones de CEO de PROFITAS S.A.</p>
Tiempo para el que fueron elegidos		
A.2.5	Fecha de la junta en la que se adoptaron las decisiones (dd-mm-aa).	24/03/2022.
	Número total de los accionistas (participación del capital que representan) que aprobaron tales políticas.	Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta que representaron 258'587,385 acciones equivalentes al 83.37 % del capital suscrito y pagado.
A.2.6	Decisiones adoptadas en la junta general de accionistas sobre la política que tratará conflictos de interés.	Ninguna de las juntas conoció temas relacionados sobre la política que trata los conflictos de interés.
ESTABLECIMIENTO DE MECANISMO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS		

A.3.1	Mecanismos de difusión implementados por la organización para ofrecer la información y generar consultas sobre tal información.	Se establecieron diferentes herramientas de comunicación con los accionistas de la Institución tales como: 1. Publicaciones de prensa informativas, de acuerdo a las exigencias normativas. 2. Convocatorias realizadas por la prensa, en la que se estableció que toda la documentación que será conocida en el Orden del Día, se exhiben y se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Secretaría de la Junta. 3. La Prosecretaría es el estamento encargado de mantener una comunicación cercana y directa con cada uno de los accionistas. 4. A través de esta área, se canalizó la actualización de datos de identificación de los señores accionistas de los que se pudo obtener dicha información.
A.3.2	Sistemas de promoción de la capacidad de los accionistas y nivel de participación.	El 8.33% de los accionistas son personas jurídicas. Actualmente, solamente existen 5 accionistas que poseen más del 1% del capital suscrito y pagado de Banco Internacional. De estos accionistas, dos son personas jurídicas que poseen en conjunto el 80.95% del capital social del Banco. Por su parte, conforme a la información que reposa en fuentes públicas, la mayoría de los accionistas personas naturales mantienen al menos títulos de segundo nivel en adelante.
A.3.3	Cursos de capacitación a los accionistas sobre temas relacionados con el logro de un buen entendimiento de los temas hacer analizados, a fin de elevar la calidad de la participación.	Los accionistas mayoritarios del Banco son inversionistas institucionales. Por la composición accionaria de la Institución, la información a ser tratada en juntas generales se pone a disposición de los accionistas con el suficiente tiempo de antelación para que éstos se puedan acercar al Banco y, de ser necesario, pedir las aclaraciones del caso. Además, los accionistas pueden referirse a los siguientes links para tener información relevante en relación a sus acciones: https://www.superbancos.gob.ec/bancos/ . http://www.bolsadequito.info/ . http://www.bis.org/publ/bcbs189_es.pdf De igual forma, desde la Prosecretaría se procura tener una relación cercana con todos los accionistas con el fin de incentivar la participación y a su vez aclarar cualquier duda.
A.3.4	Promulgación de principios de tolerancia, pragmatismo, cooperación y compromiso para evitar conflictos de interés y pugnas de poder.	El Código de Buen Gobierno Corporativo establece como principio institucional que tanto el Presidente Ejecutivo como la Alta Gerencia desarrollarán sus funciones bajo el deber de lealtad, confidencialidad y diligencia, haciendo prevalecer siempre el interés del Banco sobre el suyo propio, lo que les obliga a abstenerse de obtener cualquier beneficio personal a expensas del Banco y evitar las situaciones de conflicto de intereses. Esto, se transmite de igual forma a todos los colaboradores de la Institución.
INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO		
B REVELACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES DE LA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA, NIVELES DE RIESGO Y POLÍTICAS DE IMPACTO EN LA ESTRATEGIA, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO		
B. 1. Informe por parte del directorio, ante la junta de accionistas referentes a los siguientes aspectos:		
	Cumplimiento de los objetivos estratégicos; de las posiciones de riesgo asumidas por la entidad en los diferentes tipos de riesgos, (mapa institucional de riesgo); y, de las acciones de control recomendadas para minimizar tales riesgos.	Esta información forma parte del Informe que se entrega a los señores accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas y que está a disposición permanente en la Secretaría. Las diferentes Políticas relacionadas a los riesgos del giro del negocio son conocidas y aprobadas por el Directorio.
	Efectividad del ambiente de control y los temas representativos enunciados por las instancias de la organización encargadas de su evaluación: auditor interno, auditoría externa, comité de auditoría, comité de cumplimiento y comité de administración integral de riesgos.	Esta información forma parte del Informe que se entrega a los señores accionistas en la Junta General de Accionistas y que está a disposición permanente en la Secretaría de la Institución. Adicionalmente estos Comités cuentan con miembros del Directorio y reportan periódicamente los resultados de cada Comité.
	Determinación y resolución de los conflictos de interés que permita identificar con claridad las relaciones de la entidad.	La Institución mantiene un Código de Ética así como un Código de Buen Gobierno Corporativo que cumple con la normativa vigente. El Comité de Ética no ha conocido casos de conflictos de interés.
	Aplicación de la política de retribuciones y evaluación del desempeño del directorio y de la administración.	1. La dieta de cada Director está determinada por las sesiones en las que participa y está fijada de acuerdo a los índices de mercado para este tipo de retribuciones. 2. La remuneración de la administración se fundamenta en una política que relaciona funciones y responsabilidades del colaborador, desempeño en el cargo, resultados financieros de la Institución y está compuesto por un componente fijo y un variable que se mide trimestralmente.
	La política de transparencia y su ejecución en relación al usuario de servicios financieros y las estadísticas de reclamos y consultas realizadas por los clientes, aquellas resueltas por la institución o las que hubiere tomado conocimiento el organismo de control.	Banco Internacional cumple y se desenvuelve de acuerdo a las normas vigentes establecidas para el efecto. Anualmente, la Junta General de Accionistas conoce el informe de la Gerencia del área de Atención al Cliente, el cual asimismo, está incluido en la Memoria Institucional que se entrega a los accionistas, conjuntamente con el Informe del Defensor del Cliente.
B. 1.1	Los lineamientos y aplicación del Código de Ética vigentes y las políticas tendientes a mitigar los conflictos de interés, adicionalmente los casos presentados ante el conocimiento del comité de ética y su resolución.	El Literal C del título "Actuación ante la Institución" del Código de Ética dispone: Se presenta este conflicto cuando el interés de un colaborador o de un pariente hasta tercer grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tios, sobrinos) o primero de afinidad (padres del cónyuge, hijos del cónyuge), se contraponen con el interés del Banco Internacional o puede afectarlo de alguna manera. De igual manera, todos los colaboradores del Banco Internacional deben evitar estrictamente, cualquier conflicto entre sus intereses personales y los intereses institucionales, evitando actuar indebidamente a fin de obtener beneficios personales dentro del cumplimiento de sus funciones, así como evitar participar en transacción alguna en que un accionista, funcionario, directivo, administrador o su cónyuge o conviviente y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o primero de afinidad tengan interés de cualquier naturaleza. Los colaboradores que perciban un conflicto de intereses con la Institución, real o aparente, directo o indirecto, deben proporcionar a su jefe inmediato una declaración verbal y escrita describiendo la situación y, en consecuencia, deben retirarse inmediatamente de cualquier forma de participación en las acciones y decisiones de la Institución relacionadas con el conflicto. Ha de tenerse en cuenta que es prioridad no negociable del Banco Internacional preservar su buena imagen, por lo que deben evitarse situaciones ambiguas que puedan dar lugar a que se ponga en tela de juicio la honorabilidad de sus colaboradores y la rectitud de sus actividades. La ambigüedad frente a los casos de conflictos de intereses conduce a actos impropios, es decir, todos los actos que lleven a obtener beneficios personales para el colaborador o para terceros, sea utilizando la posición dentro del Banco Internacional, o las instalaciones o activos de éste. Al respecto, no han existido casos materiales que reportar.
		Se han celebrado 8 sesiones del Comité de Auditoría cuyas actas reposan en los archivos de la Secretaría. A estas sesiones asisten 3 miembros designados por el Directorio en el que se incluye un vocal externo independiente y dos miembros del Directorio. Asisten también con voz pero sin voto un delegado del Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo y la Auditora Interna.

B.1.2	Estadísticas del funcionamiento de los comités de auditoría, cumplimiento, riesgos, ética y retribuciones e indicadores de desempeño.	Se han celebrado 12 sesiones del Comité de Cumplimiento cuyas actas reposan en los archivos de la Secretaría. A estas sesiones asisten: un miembro del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, el Vicepresidente de Banca Comercial, el Vicepresidente de Crédito, el Vicepresidente de Control de Riesgos y la Auditora Interna. Asiste con voz pero sin voto la Oficial de Cumplimiento e invitados de acuerdo a cada sesión.
		Se han celebrado 4 sesiones del Comité de Administración Integral de Riesgos , cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A estas sesiones asisten: a) Con derecho a voto; Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Delegado del Directorio y Gerente de Riesgos. b) Sin derecho a voto; Vicepresidente Ejecutivo, Oficial de Cumplimiento y Vicepresidentes de: Control Financiero, Crédito, Riesgos, Operaciones y Tecnología, y; Seguridad y Fraude, c) Como invitados; Vicepresidente de Marketing, Auditor Interno, Gerente de Riesgo Operativo, Gerente de Ejecución Estratégica y Proyectos y Subgerente, Jefatura y/o Especialista de Riesgo Integral.
		Se ha celebrado 2 sesiones del Comité de Ética , cuya acta reposa en los archivos del Secretario del Comité. A ésta sesión asisten 3 miembros, 1 representante de los accionistas, 1 representante del directorio y 1 representante de los empleados.
		Se ha celebrado 1 sesión del Comité de Retribuciones , cuya acta reposa en los archivos del Secretario del Comité. A éste asisten 1 representante de los accionistas, 2 representantes del directorio, el Presidente Ejecutivo y la Vicepresidente de Recursos Humanos.
		Se han celebrado 4 sesiones del Comité de Seguridad de la Información , cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A éste asiste un miembro del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Riesgo Integral, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología y el funcionario responsable de la Seguridad de la Información.
		Se han celebrado 3 sesiones del Comité de Tecnología , cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A estas asisten un delegado del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el funcionario responsable de Tecnología, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, el Gerente de Riesgo Integral y el Encargado de Seguridad de la Información
		Se han celebrado 4 sesiones de la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgos , cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A éstas asisten un delegado del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Control Financiero, el Vicepresidente de Crédito, la Auditora Interna, el Gerente de Riesgos y el Gerente de Crédito quien es el Secretario.
		Se han celebrado 4 sesiones de Comité de Continuidad del Negocio , cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A éste asisten 1 miembro del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Control Financiero, el Vicepresidente de Crédito, el Vicepresidente de Control de Riesgos, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, la Vicepresidente de Talento Humano, el Vicepresidente de Seguridad, el Vicepresidente de Banca Comercial / Banca Especializada, el Vicepresidente Nacional de Banca Corporativa y COMEX, el Vicepresidente de Marketing, la Auditora Interna, la Gerente de Riesgo Operativo, y, el responsable de la continuidad del negocio quien actúa como Secretario.
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL		
B. 2.	Comentarios sobre los sistemas de promoción de la capacidad de los miembros del directorio.	Durante el año 2022 se difundió, previo a cada sesión del Directorio, la información necesaria para que los señores Directores tengan los elementos de juicio sobre los temas que se va a tratar y que constan en el respectivo orden del día. De igual forma, los miembros del Directorio asistieron a capacitaciones en las siguientes materias: Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo y Ciberseguridad.
B.3. INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO O DEL ORGANISMO QUE HAGA SUS VECES		
NIVEL DE GASTOS INVERTIDOS EN EL DIRECTORIO		
B.3.1	Gasto total anual del directorio - Corresponde a los gastos causados por los miembros del directorio en el período analizado. Se incluirá también gastos de capacitación, movilización u otros conceptos.	A las sesiones de Directorio asistieron regularmente 7 miembros, que sesionan ordinariamente una vez por mes. El monto anual que se destinó al Directorio fue de USD 234.119,44
INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO GERENCIAL		
C. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO GERENCIAL		
C.1	Información del equipo gerencial de las instituciones controladas. Para el efecto se consideran como miembros del equipo gerencial, al gerente general, administrador principal o representante legal y a los niveles jerárquicos calificados como superior en el manual de funciones u organigrama de la entidad.	
C. 1.1	Tiempo de servicio en la entidad.	Año 2022: 11 años (promedio)
C. 1.2	Tiempo promedio de permanencia del equipo gerencial en esas funciones asignadas.	Año 2022: 11 años (promedio)
C. 1.3	Participación en el equipo gerencial por género.	Año 2022: Género Femenino 38%. Género Masculino 62%
C. 1.4	Clasificación del equipo gerencial por nivel de estudios: secundaria, superior, post grado.	Año 2022: a) Máster/Doctor: 90%. b) Titulado/Licenciado: 10%. c) Técnico/Intermedios: 0%. d) Estudios Secundarios: 0%. e) Estudios Primarios: 0%
C. 2. NIVEL DE REMUNERACIONES		
C. 2.1	Nivel de remuneraciones.	Año 2022: La relación porcentual de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de gastos operativos por concepto de remuneraciones invertidos por la entidad en el período analizado, es del 10,31%
C. 2.2		Año 2022: La relación de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de utilidades antes de impuestos registrados por la entidad en el período analizado, es del 3,13%
D. INFORMACIÓN LABORAL		

D.1		
D.1.1	Características de los empleados de la entidad, por género.	Número de empleados año 2020: Género femenino: 765 Género masculino: 543 Número de empleados año 2021: Género femenino: 752 Género masculino: 528 Número de empleados año 2022: Género femenino: 761 Género masculino: 544
D.1.2	Número de empleados de la entidad clasificados por nivel de educación, para los tres (3) años. Niveles de educación: primaria, secundaria, superior, post grado.	Año 2020: Máster/Doctor:121. Titulado/licenciado: 579. Técnicos/Intermedios: 61. Estudios Secundarios: 545. Estudios Primarios: 2 Año 2021: Máster/Doctor: 140. Titulado/licenciado: 562. Técnicos/Intermedios: 74. Estudios Secundarios: 502. Estudios Primarios: 2 Año 2022: Máster/Doctor:128 Titulo/Licenciado: 879. Técnicos/Intermedios: 64. Estudios Secundarios: 232 Estudios Primarios: 2
D.1.3	Número de empleados relacionados directamente con operaciones de captación y crédito	Año 2020: 782 Año 2021: 755 Año 2022: 754
D.1.4	Clasificación de los empleados por su permanencia	Año 2020: menor o hasta 1 año: 186. Mayor de 1 año hasta 3 años: 189. Mayor de 3 años hasta 5 años: 189. Mayor de 5 años: 744 Año 2021: menor o hasta 1 año: 170. Mayor de 1 año hasta 3 años: 166. Mayor de 3 años hasta 5 años: 149. Mayor de 5 años: 795 Año 2022: menor o hasta 1 año: 139. Mayor de 1 año hasta 3 años: 151. Mayor de 3 años hasta 5 años: 139. Mayor de 5 años: 876
D.1.5	Salidas de personal en cada uno de los tres (3) últimos años.	Año 2020: 113 Año 2021: 134 Año 2022: 139
D.1.6	Clasificación del personal por rangos de salarios.	Año 2020: Menor o hasta \$1000: 673. Mayor de \$1000 hasta \$3000: 502. Mayor de \$3000 hasta \$5000: 80. Mayor de \$5000: 53 Año 2021: Menor o hasta \$1000: 649. Mayor de \$1000 hasta \$3000: 493. Mayor de \$3000 hasta \$5000: 85. Mayor de \$5000: 53 Año 2022: Menor o hasta \$1000: 610. Mayor de \$1000 hasta \$3000: 534. Mayor de \$3000 hasta \$5000: 96. Mayor de \$5000: 65
D.2	CAPACITACIÓN	
	Programas de capacitación.	
D.2.1	Valor de la inversión en capacitación (Para cada uno de los tres (3) últimos años).	Año 2020: \$190.089 Año 2021: \$142.500 Año 2022: \$115.000
D.2.2	Número de programas de capacitación emprendidos por la entidad en el año.	Año 2020: 386 Año 2021: 2.951 Año 2022: 3.596
D.2.3	Número de asistentes a los programas de capacitación / Número de empleados	Año 2020: 975 Año 2021: 1286 Año 2022: 1259